

COPEC PAY

Memoria Anual 2023

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.

Índice

Carta del Presidente

4

03

Personas

17

Características de la Dotación	18
Condiciones Laborales	22
Equidad e Inclusión	23
Seguridad Laboral	26
Beneficios y Capacitaciones	27

01

La Compañía

5

Quiénes Somos	6
Misión	6
Visión	6
Propósito	6
Pilares de la Marca	7
Principales Hitos	7
Sobre la Propiedad	7

04

Otra Información Corporativa

28

Gestión de Proveedores	29
Gestión de Clientes	30
Cumplimiento Legal y Normativo	30
Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores	30

02

Gobierno Coporativo

9

Organigrama	10
Directorio	11
Comités del Directorio	11
Alta Gerencia y Ejecutivos Principales	12
Políticas y Manuales Corporativos	14

05

Estados Financieros

31



Antecedentes generales:

Razón social: Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.

RUT: 77.509.915-1

Domicilio de la casa matriz:

El Bosque Norte 0211, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Segundo acceso por calle Isidora Goyenechea 2915.

Teléfono: +(562) 2690-7414.

Página web: copecpay.cl

Mail: cthorsen@copec.cl

Carta del Presidente del Directorio

Esta segunda memoria anual de la Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (CMPD) está marcada por un importante hito: luego de un largo proceso de preparación y desarrollo, este año comenzó a operar Copec Pay y, en poco tiempo, logramos una base de más de 330 mil clientes, cerrando el 2023 con más de 71 mil cuentas activas.

La trayectoria de Copec, su tradición de servicio y la confianza de sus clientes son activos fundamentales que nos permiten estar continuamente innovando y ampliando nuestra plataforma de servicios en función de las necesidades de las personas, con el objetivo de contribuir a su desarrollo y simplificar su calidad de vida.

Este último año, Copec Pay dio un importante paso al posicionarse como una nueva y moderna alternativa de pago en el mercado chileno. Lanzamos la tarjeta digital Copec Pay Mastercard, un medio de pago que nos permite salir del ecosistema Copec y ofrecer la posibilidad de comprar en cualquier comercio online del país y a nivel global. Y, próximamente, sumaremos la tarjeta física Copec Pay Mastercard que viene a complementar una propuesta de valor enfocada en entregar una experiencia única para nuestros clientes, basada en el control de gastos, la seguridad y la competitividad.

Para los próximos años, nos hemos propuesto continuar extendiendo nuestra oferta de valor, incorporando una variedad más amplia de servicios de pago, tanto dentro como fuera de Copec, más personalizados y, por lo tanto, más relevantes para nuestros usuarios.

Todo este avance ha representado un gran desafío, que no habría sido posible alcanzar sin el trabajo del gran equipo de personas que conforman Copec Pay, que entregan su esfuerzo y dedicación convencidos del valor que tiene llevar el sello de Copec más allá de las estaciones de servicio y de las tiendas de conveniencia, logrando ser parte de la vida cotidiana de las personas que día a día nos eligen.

Nuestro objetivo es seguir avanzando, incrementando el número de cuentas, robusteciendo el alcance de nuestros servicios e integrando más y mejores productos, y, de esta manera, contribuir a mejorar la vida de nuestros clientes. Estoy convencido que tenemos todo para lograrlo.

Juan Andrés Diuana Yunis



01. La Compañía

La Compañía

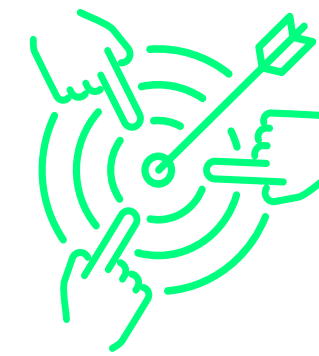
QUIÉNES SOMOS

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., también conocida bajo las siglas CMPD, se constituyó el 8 de junio de 2021 como una sociedad anónima especial, filial de Copec S.A.

Su objetivo es ofrecer un medio de pago con provisión de fondos, de acuerdo con las normas de la Ley 20.950, brindando a sus usuarios la posibilidad de reemplazar el dinero en efectivo por un medio de pago electrónico propio, denominado Copec Pay.

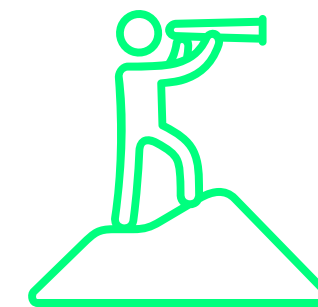
CMPD no solo aporta a la digitalización del efectivo, sino que también facilita el acceso de las personas a servicios financieros de calidad, de manera fácil y segura. Está disponible para cualquier persona mayor de 18 años, con cédula de identidad vigente, a lo largo de Chile, mediante la aplicación móvil de Copec.

A través de la app Copec, los usuarios pueden abrir su cuenta con provisión de fondos, realizar abonos de saldo, administrar su dinero de forma fácil, segura y sin costos, y comprar con sus saldos en la red Copec, tiendas Pronto y Punto, y comercios afiliados. Además, pueden activar su tarjeta digital Copec Pay Mastercard para ser usada en Chile y el extranjero, cargar su tarjeta bip!, realizar abonos a otros usuarios de la app y hacer retiros de saldo de manera instantánea en todo momento.



MISIÓN

Entregar una experiencia de calidad por medio de la simpleza, seguridad y conveniencia en cada instancia cotidiana en que los habitantes de Chile hagan uso de su dinero.



VISIÓN

Ser la cuenta digital preferida por todos los habitantes de Chile para pagar, hacer uso de su dinero y manejar sus gastos en el día a día.



PROPÓSITO

Acercamos los servicios financieros y de pago a todos en Chile, con una experiencia que facilite la cotidianidad y potencie el vínculo con Copec.

PILARES DE LA MARCA

Se establecen cuatro características esenciales para el desarrollo de la marca:

- 1. Confianza incondicional.** Busca brindar a sus usuarios todas las garantías y respaldos para que puedan usar su dinero en la cotidianidad y sentirse seguros.
- 2. Innovación continua.** Se trabaja con una visión futura, adelantándose a las necesidades financieras y de seguridad.
- 3. Comprometidos con la experiencia.** Se busca ofrecer una experiencia simple, conveniente y significativa.
- 4. Beneficios sorprendentes.** Se valora y recompensa a quienes eligen Copec Pay.

PRINCIPALES HITOS

Durante 2023, se destacan dos importantes hitos para CMPD. En abril, se realizó el lanzamiento de la cuenta de prepago Copec Pay, permitiendo a todos los usuarios de la app crear una cuenta gratis y sin costo de mantención. A través de ella, los usuarios podrán gestionar un saldo para pagar en las estaciones de servicio y tiendas de Copec, accediendo a beneficios exclusivos dentro del ecosistema, como acumulación extra de puntos Full y descuentos en combustible. Además, el saldo se puede usar para transferir a otros usuarios, e incluso a cuentas en otros bancos, sin costos, y también para cargar la tarjeta bip!

En diciembre, se lanzó la tarjeta digital Copec Pay Mastercard, que permite a los usuarios de Copec Pay utilizar su saldo para pagar en comercios que admiten tarjetas de prepago. Esta tarjeta se puede activar de manera inmediata y gratuita en la app Copec, posibilitando a los usuarios realizar compras en comercios online tanto nacionales como internacionales, sin costos adicionales.

SOBRE LA PROPIEDAD

Copec Pay pertenece al grupo de Empresas Copec S.A., holding financiero chileno de clase mundial, que opera en dos grandes áreas: recursos naturales y energía.

Específicamente, está presente en los negocios forestal, energía, pesquero y de alimentos, minería metálica e inmobiliario y, a través de sus filiales, comercializa sus productos en más de 80 países en cinco continentes.

Entre sus principales filiales se destacan ARAUCO, que lidera el negocio forestal. Es la empresa con mayor patrimonio de bosques en Sudamérica, el principal productor de madera a nivel mundial, y una de las principales generadoras de energía renovable no convencional en Chile.

En el ámbito de la energía, se reconocen Copec, Mapco, Terpel, Abastible, Duragas, Solgas, Norgas, Sonacol y sus asociadas Metrogas y Aprovechadora Global de Energía. Con estas, participa en la distribución de combustibles líquidos, lubricantes, gas licuado y gas natural, también en la provisión de soluciones energéticas basadas en energías renovables u orientadas a las nuevas formas de movilidad. Asimismo, y por medio de Arcoprime, marca presencia en el negocio de tiendas de conveniencia.

En el negocio pesquero, cuenta con participaciones mediante su filial Igemar, que cuenta con participaciones en Orizon, a través de Nutrisco, y Corpesca; y en el negocio de los alimentos proteicos, acuícolas y concentrados de Omega 3, tiene presencia por medio de las asociadas Inversiones Caleta Vitor y Golden Omega.

Adicionalmente, participa en la minería metálica, a través de la filial Alxar Internacional, y en el sector inmobiliario con Inmobiliaria Las Salinas.

La sociedad de CMPD se constituyó con un capital inicial de \$759.188.700, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una única serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas.

El 24 de enero de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas, recibe un aumento de capital de \$12.000.040.268 por parte de su accionista Copec S.A. El capital total ascendió a \$12.759.228.968, distribuido de la siguiente forma:

Empresa	Acciones suscritas	Capital suscrito	Capital pagado	% del capital accionario
Copec S.A.	167.964	\$12.751.637.081	\$8.688.797.280	99,94%
Soluciones de Movilidad SpA	100	\$7.591.887	\$7.591.887	0,06%

La totalidad de los intereses de capital en CMPD pertenecen a Copec, tenedor del 99,94% del total de las acciones emitidas. El 0,06% restante, corresponde a Soluciones de Movilidad, empresa que pertenece en un 100% a Copec, dejando a esta última como propietaria y controladora del 100% de la sociedad.

La Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. cuenta con dos accionistas mayoritarios que poseen diferente porcentaje de participación de la empresa.

Accionista	Rut	% participación
Roberto Angelini Rossi	5.625.652-0	14,218 %
Patricia Angelini Rossi	5.765.170-9	11,496 %

(Actualizado al 21.12.2023)

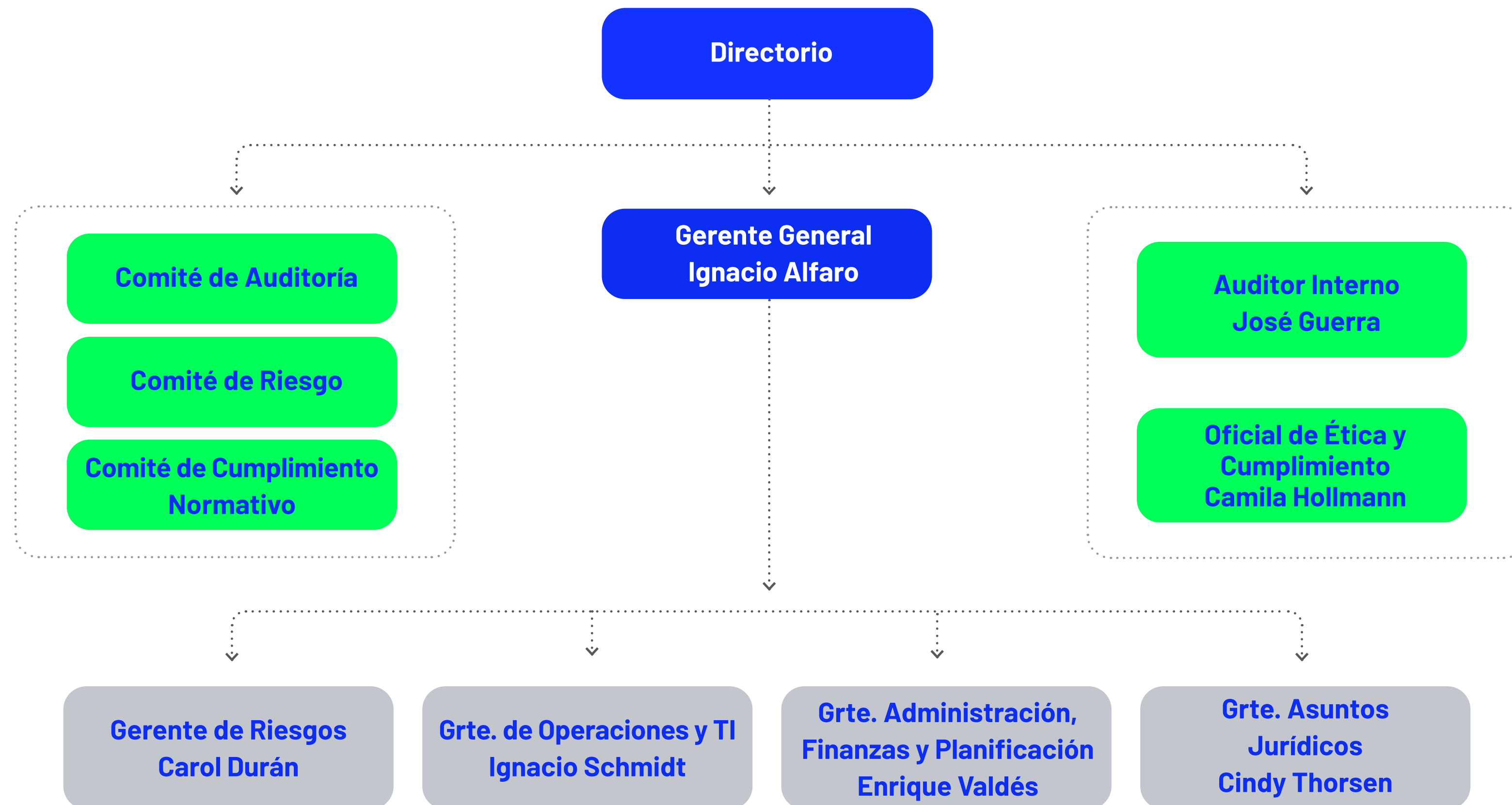
Desde su constitución a la fecha, la compañía no ha repartido dividendos ni ha transado en Bolsa. No obstante, la política es repartir en dividendos un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio de acuerdo con los estatutos de la sociedad.

La empresa no cuenta con propiedades e instalaciones adicionales ni subsidiarias, ni asociadas, y tampoco con inversiones en otras sociedades.

02. Gobierno Corporativo

02. Gobierno Coporativo

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DIRECTORIO

La empresa está administrada por un Directorio, integrado por cinco miembros titulares, quienes permanecen en sus cargos por periodos de tres años.

Los miembros del Directorio son los siguientes:

Nombre	Cargo	RUT	Nombramiento	Profesión
Juan Andrés Diuana Yunis	Presidente	9.213.767-8	8 de junio de 2021	Ingeniero Civil Industrial
Eduardo Navarro Beltrán	Director	10.365.719-9	20 de abril de 2023	Ingeniero Comercial
Arturo Hernán Natho Gamboa	Director	7.564.870-7	8 de junio de 2021	Ingeniero Civil Industrial
Juan Carlos Balmaceda Peñafiel	Director	13.241.980-9	20 de junio de 2023	Abogado
Mauricio Chandía Díaz	Director	10.216.040-1	20 de abril de 2023	Abogado

La compañía no cuenta con el cargo de Vicepresidente en su Directorio y solo uno de sus miembros es director independiente.

La Sociedad registra un total de \$40.082 .000 por concepto de gastos del directorio y no presenta pago de dietas.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

El Directorio es asistido por tres comités especializados, encargados de recabar y analizar la información de su competencia y proponer las medidas que estime pertinentes.

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), las funciones, responsabilidades y obligaciones no son delegables.

A continuación, se indican los objetivos y responsables de los comités respectivos:

1. Comité de Auditoría

Integrado por dos directores, Juan Carlos Balmaceda y Juan Diuana Yunis, a los que se suma el Gerente General, sin derecho a voto. A las sesiones se incorpora el Auditor Interno y el Gerente de Asuntos Jurídicos, y en el caso de ser requerido por el mismo Comité, también podrían participar el Gerente de Administración, Finanzas y Planificación, u otra área.

Entre sus principales funciones, se contemplan la vigilancia, control y resguardo del patrimonio sobre la contabilidad e información financiera, verificando el cumplimiento de las leyes y normas de los reguladores.

También tiene la responsabilidad de asegurar el adecuado cumplimiento del control interno y gestión de riesgos de los negocios y procesos de CMPD, con independencia de la empresa de auditoría externa.

2. Comité de Riesgos

Participan dos directores, Juan Carlos Balmaceda y Juan Diuana Yunis. A las sesiones también se suma el Gerente General, con derecho a voz y voto, la Gerente de Riesgos, la Gerente de Asuntos Jurídicos, y la Oficial de Ética y Cumplimiento. Si es requerido por el mismo Comité, se incorpora al Gerente de Operaciones y TI, u otra área.

Su finalidad es proporcionar una supervisión de alto nivel con respecto a la creación, implementación y seguimiento del modelo de gestión de riesgos integral de la compañía en los ámbitos de riesgo operacional, seguridad de la información y ciberseguridad, continuidad del negocio, fraudes, servicios externalizados y riesgo de liquidez, de acuerdo a las metodologías diseñadas para cada tipo, contribuyendo a la mantención de un adecuado ambiente de control y niveles de riesgo dentro de parámetros definidos por la organización.

3. Comité de Cumplimiento Normativo

Formado por dos directores, Mauricio Chandía y Juan Carlos Balmaceda, además del Gerente General, todos con derecho a voz y voto. También participan la Oficial de Ética y Cumplimiento, la Gerente de Asuntos Jurídicos, la Gerente de Riesgos y el Auditor Interno, con derecho a voz.

Este Comité es un órgano resolutorio y colegiado, cuya principal función es el control interno en la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Prevención de Delitos de la Ley 20.393, Libre Competencia, Protección de Datos Personales, cumplimiento del Código de Ética, y en general, el cumplimiento normativo de las regulaciones que le impacte a CMPD, apoyando a la Oficial de Cumplimiento en la toma de decisiones relativas a las correspondientes gestiones del riesgo.

El objetivo es definir y controlar el cumplimiento de las políticas y normas de prevención relativo a estos delitos, promoviendo una cultura de cumplimiento regulatorio y ético.

ALTA GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

CMPD cuenta con un Gerente General y representante legal que lidera el equipo gerencial.

Unidades dependientes de la Alta Dirección:

1. Auditoría Interna

Su propósito es entregar una opinión independiente sobre la calidad de los sistemas de control interno y cumplimiento de las políticas y procedimientos para identificar, medir y controlar de manera razonable los riesgos presentes y potenciales que pudieran existir; colaborar con el Comité de Auditoría; y revisar el cumplimiento de las recomendaciones de control de riesgo interno preparado por la empresa de auditoría externa correspondiente.

2. Ética y Cumplimiento

La finalidad es diseñar, desarrollar e implementar estrategias de prevención de delitos plasmadas en un Modelo y Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; mantener y controlar los canales de denuncia de infracciones y delitos; cumplir con las obligaciones de información continua de operaciones sospechosas y en efectivo (positivas y negativas); asegurar la aplicación de mecanismos de diligencia debida e incrementada; analizar operaciones sospechosas o con personas expuestas políticamente; controlar actividades sometidas a riesgo de fraude; asegurar transparencia o cumplimiento de obligaciones de confidencialidad; desarrollar planes de educación continua para el cumplimiento regulatorio y campañas de información para prevenir riesgos; y velar por el cumplimiento normativo y regulatorio de CMPD.

Cargo	Nombre	RUT	Profesión
Gerente General	Ignacio Andrés Alfaro Manzano	15.098.073-9	Ingeniero Civil Industrial
Auditor Interno	José Guerra Garviso	8.462.968-5	Contador Auditor
Oficial de Ética y Cumplimiento Regulatorio	Camila Hollmann Fernández	16.471.227-3	Abogada

La compañía pone especial énfasis en la interacción ejecutiva, de control y liderazgos para permitir que las unidades participantes del control de riesgos tengan una adecuada coordinación para minimizar la posibilidad de contingencias.

Cargos Gerenciales:

CMPD cuenta con gerentes en cuatro áreas con diferentes responsabilidades.

1. Gerencia de Administración, Finanzas y Planificación

El objetivo es el desarrollo e implementación de estrategias de monitoreo del negocio financiero; control de caja, depósitos, transferencias y retiros; mantención y cómputo de capital mínimo y reserva de liquidez; elaboración y monitoreo presupuestario; gestión y control de inversiones financieras y activos de caja; control contable y preparación de reportes; y gestión y cumplimiento tributario. También lidera y supervisa el cumplimiento de la planificación de proyectos y actividades asociadas a nuevas iniciativas, desarrollo y líneas de negocios.

2. Gerencia de Operaciones y TI

Esta unidad tiene como finalidad el diseño, desarrollo e implementación de estrategias de gestión de proveedores y administración de contratos claves; control y gestión de la operación; mantención, actualización y escalamiento de sistemas electrónicos, redes y equipos; continuidad operacional y aseguramiento de plataformas redundantes; implementación de planes de contingencia y gestión de crisis; control de procesos de back-office asociados a la emisión y operación de tarjetas de pago; y control de anotaciones en cuenta, conciliación, cuadratura y transferencias.

3. Gerencia de Riesgos

El área es responsable de elaborar, actualizar, implementar y velar por el cumplimiento del modelo de gestión de riesgos. Además, tiene la misión de evaluar el nivel de exposición mantenido por cada uno de los riesgos gestionados, y la efectividad de las medidas de mitigación y/o prevenciones adoptadas.

La competencia de esta gerencia incluye el riesgo operacional, seguridad de la información y ciberseguridad, continuidad del negocio, fraudes, riesgos inducidos por servicios externalizados, proveedores críticos, riesgo de liquidez y capital mínimo. Asimismo, es responsable de monitorear continuamente los sistemas de control interno de riesgo y protocolos de reacción temprana, medidas de mitigación y reparación, en casos de interrupción operacional o incidentes críticos, fraudes, interrupción de suministro de servicios por proveedores críticos. También le corresponde llevar adelante programas de capacitación y difusión de protocolos, obligaciones y responsabilidades en materia de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad operacional, fraudes, riesgos inducidos por servicios externalizados, proveedores críticos, riesgo de liquidez y capital mínimo.

4. Gerencia de Asuntos Jurídicos

Es responsable del diseño, desarrollo e implementación de estrategias de soporte jurídico al Directorio y demás gerencias; estructuración de esquemas de representación legal; ejercicio de acciones legales y administrativas; control y gestión litigiosa; control de soporte legal externo; gestión de relaciones con autoridades administrativas, financieras y políticas; establecimiento y control de políticas de cumplimiento regulatorio; cumplimiento de obligaciones de reporte e información continua; implementación de modelos de automatización de la gestión jurídica y contractual; negociación y desarrollo contractual; desarrollo de planes de educación legal continuada; y mapeo de riesgos legales y administración para su mitigación.

A continuación, se detalla el nombre, rut y profesión de quienes lideran estos cargos:

Cargo	Nombre	RUT	Profesión
Gerente de Administración, Finanzas y Planificación	Enrique Valdés Vial	15.636.741-9	Ingeniero Civil Industrial
Gerente de Operaciones y TI	Ignacio Andrés Schmidt Peralta	15.261.942-1	Ingeniero Civil Industrial
Gerente de Riesgos	Carol Guisselle Durán Quintanilla	15.800.544-1	Ingeniera Civil Industrial
Gerente de Asuntos Jurídicos	Cindy Pamela Thorsen Catalán	16.654.053-4	Abogada

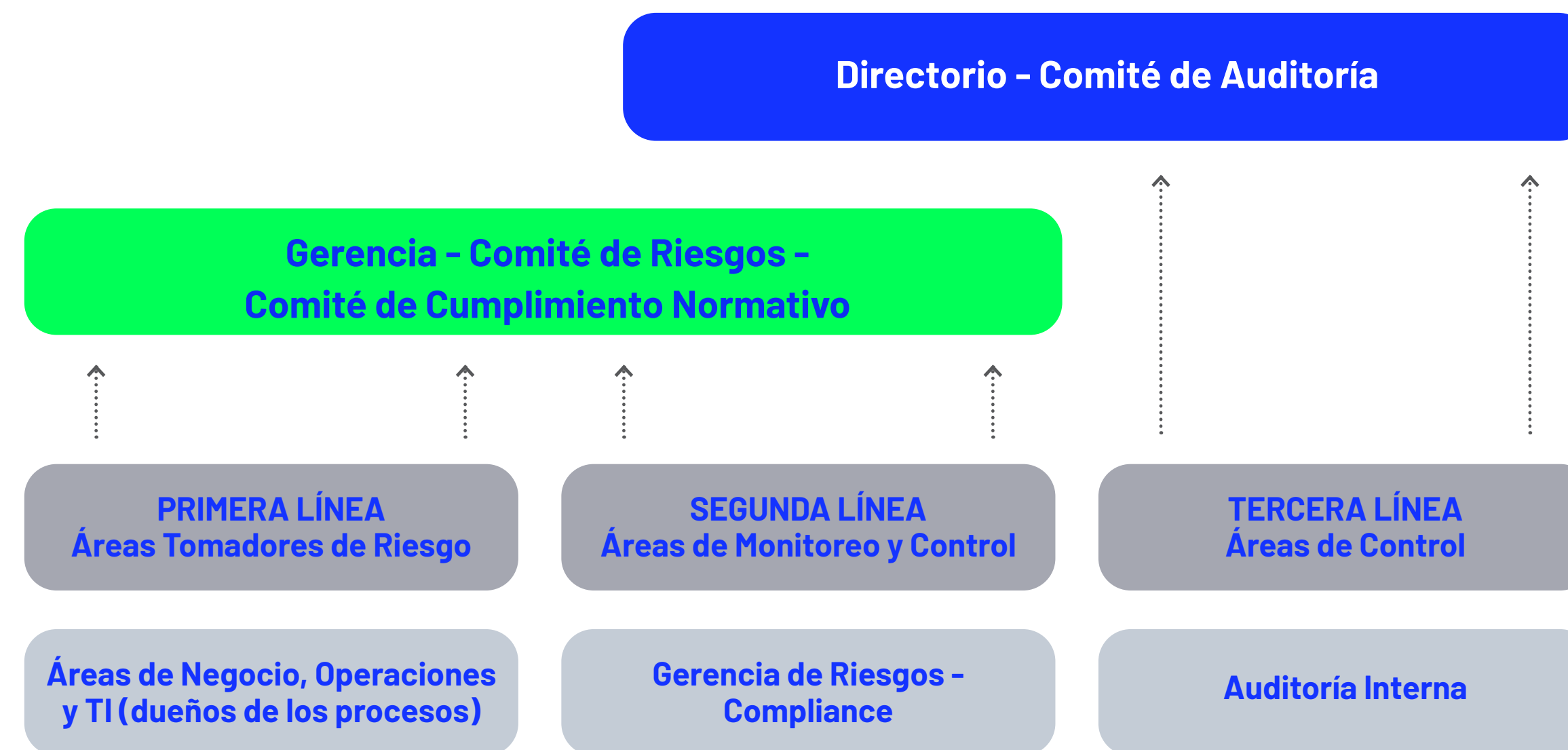
CMPD no cuenta con un área de sostenibilidad, sin embargo, como filial de Copec, se alinea y comparte su Política y Estrategia de Sostenibilidad Corporativa.

Su modelo de gestión sostenible considera cuatro pilares centrales: la sostenibilidad e innovación en el centro, donde Empresas Copec se compromete a generar valor económico e innovar con impacto; la gobernanza e integridad, donde la compañía busca garantizar una visión integral mediante una gestión sostenible, eficiente, oportuna y transparente; la acción climática y gestión responsable de los recursos naturales, que busca avanzar hacia una economía baja en carbono; y la creación de valor social, donde se pretende gestionar responsablemente la cadena de valor y aportar al desarrollo de la comunidad.

POLÍTICAS Y MANUALES CORPORATIVOS

Política de Control y Gestión de Riesgos

CMPD ha definido un modelo integral de gestión de riesgos y gobierno corporativo, basado en tres líneas de defensa, que se representan en el siguiente diagrama:



La primera línea de defensa es la responsable de identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos de los procesos. La segunda, está encargada de entregar los lineamientos y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos; y la tercera, proporciona a la Alta Dirección un aseguramiento independiente y objetivo sobre el cumplimiento de las dos primeras líneas.

El Directorio tiene la función de supervisar y establecer la gestión y administración de los riesgos de la compañía y aprobar cada una de las políticas asociadas a la Gestión de Riesgos. También se contemplan sus tres comités, de Auditoría, de Riesgos, y de Cumplimiento Normativo, cuyas funciones se señalaron anteriormente.

Dentro del Mapa de Riesgos de la compañía, se establecen los riesgos operacionales, de continuidad del negocio, de seguridad de la información y ciberseguridad, de liquidez, de proveedores, y de fraude, cuya gestión depende de la Gerencia de Riesgos.

Para llevar a cabo esta gestión, CMPD cuenta con un marco normativo de políticas que permiten consignar los lineamientos necesarios para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos de acuerdo con las normativas existentes.

La Política de Control y Gestión Integral de Riesgos define el marco global para la gestión de riesgos en la compañía (Riesgo de Liquidez, Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Continuidad del Negocio, de Fraude y Riesgo de Gestión de Proveedores), estableciendo los principios para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, de acuerdo con lo establecido por la Circular N° 1 de la CMF.

Política de Riesgo Operacional:

Define el marco global para la gestión del riesgo operacional, estableciendo los principios y lineamientos para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, además de los roles y responsabilidades para dicha gestión.

Política de Continuidad del Negocio:

Establece lineamientos generales, anticipando las capacidades necesarias para evitar o minimizar la interrupción imprevista de los procesos de negocio, asegurando la continuidad operacional en la entrega de sus productos y servicios en escenarios de contingencia, emergencia o crisis, y salvaguardar los intereses de los clientes, colaboradores y partes interesadas.

Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

Proporciona los principios básicos sobre los cuales debe asentarse la seguridad de la información y la ciberseguridad, en concordancia con las estrategias y objetivos del negocio.

Política de Riesgo de Fraude:

Define el marco de control y gestión, estableciendo elementos mínimos para las etapas de identificación, evaluación, gestión, alerta y seguimiento del fraude.

Política de Gestión de Riesgo de Liquidez:

Fija los lineamientos y requerimientos mínimos para la gestión y control de este ámbito de riesgo, en conformidad con las reglamentaciones aplicables y mejores prácticas de mercado, incluyendo una definición de Riesgo de Liquidez, lineamientos para la medición, seguimiento, limitación, control y generación de informes que permitan mantener un adecuado nivel de riesgo para resguardar el correcto funcionamiento del producto.

Política de Gestión de Riesgo de Proveedores:

Considera los principales lineamientos, roles, responsabilidades, y el marco de control y gestión de riesgo sobre los diferentes servicios externalizados que puedan afectar el correcto funcionamiento de los procesos críticos de CMPD.

Política de Equidad:

La compañía se acoge a la Política de Diversidad e Inclusión de Copec, lo que constituye un pilar fundamental para el desarrollo de una propuesta de valor sostenible que contribuya al país.

En CMPD, las personas son una prioridad y, por ello, la empresa está comprometida a promover el desarrollo integral de sus habilidades, capacidades y liderazgo, y fomentar la formación de equipos multidisciplinarios, diversos e inclusivos, donde las distintas opiniones, talentos, características y condiciones sean respetadas y valoradas para fortalecer a la compañía y asegurar el logro de los objetivos estratégicos.

Política de Selección y Contratación de Proveedores

La compañía ha subcontratado servicios y procesos para operar de manera eficiente. Para esto, cuenta con una política de selección y contratación de proveedores que da cumplimiento al Capítulo 20-7 de Recopilación Actualizada de Normas (RAN), sobre la externalización de servicios y demás normas aplicables a la materia.

Política Anti-Acoso

Esta política se encuentra contenida en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, y en el Código de Ética de la compañía, los que se revisan anualmente.

CMPD busca y promueve el respeto y el buen trato entre las personas, sin tolerar abusos o acosos de ningún tipo, sea físico (agresión), visual (caricaturas, notas, correos electrónicos ofensivos), verbal (calumnias, gritos, descalificaciones, amenazas), sexual (requerimientos o insinuaciones no consentidos por quien los recibe), o psicológico (hostigamiento, menoscabo).

Con el propósito de identificar y evaluar de manera proactiva los posibles impactos y riesgos relacionados con el respeto a los derechos fundamentales, CMPD habilitó un Canal de Línea Ética, donde los trabajadores pueden denunciar, personal o anónimamente, cualquier actividad sospechosa que impacte las relaciones entre las personas y sus derechos fundamentales.

Hasta la fecha, la empresa no ha recibido denuncias relacionadas a esta política.

Código de Ética

Contiene los principios generales de conducta, códigos éticos y morales, que deben cumplir directores, colaboradores y asesores de la empresa en el ejercicio de sus funciones y como representantes de los valores de la compañía.

En él se disponen políticas específicas, como la normativa legal vigente y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, y se decreta la obligación de denunciar oportunamente toda conducta o situación inadecuada o de aparente incumplimiento a la jefatura inmediata o a un gerente de área, o a través del “Canal de Reporte Ético” que la compañía tiene a disposición.

03. Personas

03. Personas

CMPD cuenta con un total de 18 colaboradores con diferentes cargos y nivel de responsabilidad que se encuentran específicamente en las categorías de Alta Gerencia, Gerencia, Jefatura, Otros Profesionales y Técnicos.

CARACTERÍSTICAS DE LA DOTACIÓN:

1. N° de personas por categoría de cargo.

Categoría de cargo	Total
Alta Gerencia	1
Gerencia	4
Jefatura	6
Otros Profesionales	7
Otros Técnicos	0
Operario	0
Fuerza de Venta	0
Administrativo	0
Auxiliar	0
TOTAL	18

2. N° de personas por género.

Categoría de cargo	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	1	0
Gerencia	2	2
Jefatura	4	2
Otros Profesionales	5	2
Otros Técnicos	0	0
Operario	0	0
Fuerza de Venta	0	0
Administrativo	0	0
Auxiliar	0	0
TOTAL	12	6

3. N° de personas por nacionalidad y cargo.

Todos los colaboradores de CMPD son de nacionalidad chilena.

4. N° de personas por rango de edad, categoría de cargo y género.

Hombres	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	1	0	0	0	1
Gerencia	0	1	1	0	0	0	2
Jefatura	0	1	2	1	0	0	4
Otros Profesionales	3	1	1	0	0	0	5
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	3	5	1	0	0	12

Mujeres	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	2	0	0	0	0	2
Jefatura	0	1	1	0	0	0	2
Otros Profesionales	0	2	0	0	0	0	2
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	5	1	0	0	0	6

Consolidado

TOTAL	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	1	0	0	0	1
Gerencia	0	3	1	0	0	0	4
Jefatura	0	2	3	1	0	0	6
Otros Profesionales	3	3	1	0	0	0	7
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	8	6	1	0	0	18

5. Antigüedad laboral, categoría de cargo y género.

Se considera la antigüedad de los ejecutivos desde su ingreso a la empresa, independiente de quienes provengan de Copec.

Hombres	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	TOTAL
Alta Gerencia	1	0	0	0	0	1
Gerencia	2	0	0	0	0	2
Jefatura	4	0	0	0	0	4
Otros Profesionales	5	0	0	0	0	5
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	0	0	0	0	12

Mujeres	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerencia	2	0	0	0	0	2
Jefatura	2	0	0	0	0	2
Otros Profesionales	2	0	0	0	0	2
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	0	0	0	0	6

Consolidado

Total	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	TOTAL
Alta Gerencia	1	0	0	0	0	1
Gerencia	4	0	0	0	0	4
Jefatura	6	0	0	0	0	6
Otros Profesionales	7	0	0	0	0	7
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18	0	0	0	0	18

6. N° de personas con discapacidad.

La compañía no cuenta con personas con discapacidad.

CONDICIONES LABORALES

La compañía considera una jornada ordinaria de trabajo de 42 horas semanales, según el Artículo 22 (sin control horario).

1. N° de personas según contrato de trabajo.

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación con contrato a plazo indefinido	11	6	17
Dotación con contrato a plazo fijo	1	0	1
Dotación con contrato por obra o faena	0	0	0
Personas que prestan servicios a honorarios	0	0	0
Total	12	6	18

2. N° de personas según jornada laboral.

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación con jornada ordinaria de trabajo	12	6	18
Dotación con jornada a tiempo parcial	0	0	0
Dotación con pactos de adaptabilidad laboral para trabajadores con responsabilidades familiares	0	0	0

3. Adaptabilidad laboral.

La política de teletrabajo de la compañía considera dos días presenciales obligatorios mínimos a la semana.

	Hombres	Mujeres	Total
Personas que se acogen a teletrabajo o pactos de adaptabilidad laboral.	12	6	18

4. Atracción y retención de talentos.

Durante este periodo, a través del servicio de reclutamiento de Copec, la empresa contrató a cuatro personas que se incorporaron en 2023.

5. Movilidad interna según género.

No hubo movilidad interna durante el periodo.

	Hombres	Mujeres	Total
Cargos cubiertos por personal interno (ascenso o movimiento horizontal).	0	0	0
% Movilidad interna.	0%	0%	0%

6. Desvinculaciones.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas desvinculadas (voluntarias e involuntarias).	1	1	2
Tasa de rotación.	8%	16%	11%

7. Evaluación de desempeño.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas evaluadas.	12	6	18
% de la dotación evaluada.	100%	100%	100%

Tipo de evaluación realizada	Seleccione con una x	Comentarios
Por objetivos: uso sistemático de objetivos medibles acordados por línea superior.	x	
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360°).		Solo medición descendente.
Clasificación comparativa de empleados dentro de una categoría de empleados.		No aplica.
Otra: especifique.	x	Medición de competencias organizacionales clave.

8. Clima laboral.

Respondieron 12 personas de un total de 14. No se considera al Gerente General, una persona con postnatal y dos que no tenían antigüedad suficiente para responder.

	Total
Nº de respuestas.	12
% de colaboradores que contestaron la encuesta.	86%
% Engagement y/o favorabilidad.	95,8%

EQUIDAD E INCLUSIÓN

Con el propósito de construir una sólida cultura de Diversidad e Inclusión, la compañía establece siete principios generales que buscan inspirar el actuar de todos los colaboradores. Estos son:

1. Respeto a la diversidad

La compañía valora y respeta la diversidad como expresión de características que hacen a cada persona distinta y única.

Se cree firmemente en que esto constituye un valioso capital para construir una empresa sostenible y se fomenta un trato respetuoso, basado en la dignidad de las personas, y libre de todo sesgo relacionado con sus características particulares.

Se destaca la importancia del respeto hacia personas que forman parte de alguno de los Grupos de Especial Protección y se rechaza todo tipo de descalificaciones, comentarios ofensivos o caricaturas que se les pueda realizar.

2. Equidad

Se reconocen los méritos individuales de cada colaborador, independiente de sus características personales, y se valora su aporte y entrega de forma ecuánime.

La compañía busca adoptar medidas inclusivas respecto a personas de Grupos de Especial Protección, a fin de promover una participación plena y acceso a oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones.

3. Rechazo a la discriminación arbitraria

Se promueve y valora la dignidad personal. Por ello, dentro de la compañía no se acepta distinguir, excluir o segregar a otras personas por su raza, religión, género, orientación sexual, edad, nacionalidad, u otros aspectos.

Este tipo de discriminación no solo atenta contra la dignidad de las personas y transgrede sus derechos humanos y libertades individuales, sino que también impide la construcción de una cultura de diversidad e inclusión en la compañía.

4. Clima de confianza, libre de acoso u hostigamiento

Se promueve la diversidad en los equipos de trabajo y se fomenta un ambiente laboral basado en la confianza y la colaboración, permitiendo el desempeño pleno y de excelencia de cada individuo.

5. Procesos de gestión humana

La empresa velará por incorporar las directrices de la Política de Equidad en cada una de las actividades que tenga relación con la gestión de personas, con el objetivo de lograr la formación de equipos más diversos e inclusivos.

6. Accesibilidad universal

Se promueve el desarrollo de espacios, infraestructuras, lenguaje, comunicaciones y señaléticas para generar las condiciones necesarias que contribuyan al desarrollo de las labores de cada colaborador en

igualdad de oportunidades, independiente de sus características particulares. La compañía y Copec se preocupan de que todas sus instalaciones permitan la accesibilidad universal, consolidando una cultura que fomente la colaboración, el trabajo en equipo y la sostenibilidad.

7. Sensibilización y concientización

Se busca sensibilizar a los colaboradores, a través de la implementación y desarrollo de una serie de actividades, acerca de la importancia de aceptar y promover la cultura de diversidad e inclusión, así como eliminar mitos, juicios, prejuicios y/o estereotipos que eventualmente puedan existir y atenten contra el respeto y la sana convivencia.

Equidad salarial por género:

CMPD se acoge a la política de compensaciones de Copec, que se encuentra estrechamente alineada a la estrategia, objetivos y valores de la empresa, con la finalidad de aumentar el compromiso, identificación y motivación de los colaboradores con la organización.

Esta política es también una herramienta estratégica en la gestión de capital humano, que permite atraer, motivar y desarrollar los talentos, resguardando la equidad interna y competitividad con el mercado.

En este contexto, la compañía utiliza la metodología "Hay", sistema de valoración de puestos de trabajo que vela por la equidad salarial, y para su evaluación considera tres factores: responsabilidad, competencia y solución de problemas.

Como parte de este proceso, también se contempla la revisión en tres ámbitos:

- Estructura del área, a fin de asegurar la equidad en cada posición o cargo.
- Descriptores de cargo, para actualizar bandas salariales acorde a la equidad interna y de mercado.
- Análisis de objetivos específicos, para corregir inequidades en casos puntuales.

Respecto a la revisión de renta, esta se rige bajo cuatro criterios: mérito, cambio de cargo en el mismo grado, ascenso y ajustes especiales.

Metodología Brecha Salarial

La compañía se ocupa de reducir la brecha salarial y de velar por la equidad salarial, a través de la implementación de una metodología que consiste en un sistema de valoración de puestos de trabajo, que fue detallado anteriormente.

Es importante considerar que, conforme al tamaño de la compañía, no es posible establecer una brecha salarial en algunos cargos.

Brecha Salarial	% Media	% Mediana
Alta Gerencia		
Gerencia	99,6%	95%
Jefatura	120%	122%
Operario		
Fuerza de Venta		
Administrativo		
Auxiliar		
Otros Profesionales	116%	117%
Otros Técnicos		

Presencia Femenina

Del total de colaboradores (18), el 33% son mujeres, y del total de puestos directivos, la presencia femenina alcanza un 36,3%, correspondiente a cargos gerenciales o de jefatura.

	Mujeres	Hombres	%
Proporción de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la plantilla total).	6	12	33,3%
Proporción de mujeres en todos los puestos directivos, incluidos de Dirección, Jefatura, Gerencia y Alta Gerencia (como % del total de puestos directivos).	4	7	36,3%

Comité de Diversidad e Inclusión

CMPD participa -como filial de Copec S.A.- del Comité de Diversidad e Inclusión, presidido por el Gerente de Gestión Humana de Copec S.A. y conformado por un representante de cada una de las gerencias de la compañía, el Oficial de Ética y Cumplimiento Corporativo y el Encargado de Diversidad e Inclusión de la compañía.

El representante de CMPD en este comité tiene como responsabilidad velar por el fiel cumplimiento de sus directrices, así como sugerir los programas o planes de acción relativos a cada uno de los Grupos de Especial Protección, y mantenerlo informado de su estado de avance. Este comité sesiona al menos semestralmente.

Acoso Laboral y Sexual

La compañía cuenta con un Canal de Línea Ética que se habilitó para realizar, de forma anónima o personal, denuncias de acoso laboral y sexual, o cualquier otra actividad sospechosa de lavado de dinero o financiamiento de terrorismo, o que impacte el respeto de los derechos humanos.

Permiso Postnatal

Durante este periodo, solo una mujer solicitó permiso postnatal.

Categoría de cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Otros Profesionales	0	1	1
Otros Técnicos	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
TOTAL	0	1	1

SEGURIDAD LABORAL

La compañía se acoge a la Política de Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente de Copec S.A., que se considera un factor decisivo en la cultura organizacional, la cual incluye salud, prevención de riesgos y seguridad de todos los trabajadores. Asimismo, se acoge a la Política de Seguridad Física en Instalaciones, que se relaciona con la prevención de delitos.

A la fecha, la empresa no cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad propio, pero puede formar parte de los siete comités existentes en Copec S.A.

En relación con la accidentabilidad, la compañía posee metas relacionadas con salud y seguridad laboral para incidentes de cero accidentes, que fueron alcanzadas exitosamente durante 2023, ya que no se registraron accidentes laborales en el periodo.

	Empleados	Contratistas
N° de trabajadores considerados para los indicadores de Salud y Seguridad (corresponde al promedio mensual de los trabajadores contratados).	18	N/A
N° de horas trabajadas a la semana.	756	N/A
N° de días perdidos por accidentes laborales.	0	N/A
N° de incidentes totales/registrables (con y sin tiempo perdido).	0	N/A
N° de incidentes laborales con tiempo perdido.	0	N/A
N° de incidentes laborales con grandes consecuencias.	0	N/A
N° de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0	N/A

BENEFICIOS Y CAPACITACIONES

Tiempos y Flexibilidad

Permiso con goce de sueldo, postnatal flexible, programa "Tus puntos", feriado progresivo, días administrativos y otros permisos corporativos.

Apoyo Financiero

Seguro de vida y préstamos.

Salud

Centro de Salud, exámenes preventivos, vacunación contra la influenza, subsidio por enfermedad o accidente.

Convenios y Alianzas

Gimnasios, telefonía y entretención.

Programa de Bienestar

Considera beneficios adicionales para quienes estén suscritos, como seguro complementario, préstamos económicos y convenios de entretención. También existen incentivos a largo plazo, como un Sistema de Becas de Excelencia Académica de Pregrado y Posgrado, tanto nacionales como extranjeros, y Programas de Formación y Desarrollo.

Capacitaciones

Durante este periodo, el 100% de la dotación de la compañía recibió algún tipo de capacitación relacionada a cursos formativos u otras materias específicas ofrecidas por Copec S.A.

En total, se destinaron \$ 7.500.000 para educación y desarrollo profesional.

Se realizan capacitaciones de Riesgos y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo, con periodicidad anual, por temas de cumplimiento normativo y mejores prácticas.

Las capacitaciones asociadas a Gestión de Riesgos (Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio, Gestión de Riesgos de Proveedores, Seguridad de la Información y Ciberseguridad) fueron dictadas por el mismo equipo de la Gerencia de Riesgos, a excepción de las referidas a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, para lo cual se realizaron cápsulas mensuales, enfocadas en distintas aristas de dicho ámbito.

La capacitación de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue realizada por la Oficial de Cumplimiento de manera presencial, de acuerdo a los aspectos y temas establecidos en la Circular N° 49 de la UAF.

04. Otra Información Corporativa

GESTIÓN DE PROVEEDORES

La compañía cuenta con 23 proveedores con servicios contratados y pagos realizados durante el periodo informado. De estos, los que concentran los valores más altos son Copec S.A. y Clai Austral Informática S.A., que representan un 55,7% y un 13,6% del valor, respectivamente.

Los tiempos de pagos a proveedores se diferencian si corresponde a una Persona Natural, Proveedor Crítico, Pyme, y otros. En el caso de Persona Natural o Proveedor Crítico, el pago es a siete días; si es Pyme, a 15 días; y para el resto de los proveedores, el pago es a 30 días.

Durante este periodo, no hay acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

Pago de Proveedores

Proveedores Internacionales	Número de facturas pagadas	Cantidad de proveedores	Monto (USD)	Interés por mora (USD)
Hasta 30 días	73	3	382.204	0
Más de 30 días	1	1	5.558	0
Total	74	3	387.762	0

Proveedores Nacionales	Número de facturas pagadas	Cantidad de proveedores	Monto (\$ pesos)	Interés por mora (\$ pesos)
Hasta 30 días	341	16	2.724.065.740	0
Más de 30 días	41	9	236.696.883	0
Total	382	20	2.960.762.623	0

Evaluación de Proveedores

Para evaluar a sus proveedores, la compañía utiliza una herramienta del área de Riesgo, que mide el servicio que entrega al cliente en los aspectos de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Fraude y Cumplimiento, entre otros.

Esta evaluación genera una calificación que define a los proveedores con servicios críticos entre el total de proveedores con pagos realizados durante el año 2023, de acuerdo al criterio de análisis establecido en la RAN 20-7 de la CMF. En este caso, los proveedores evaluados como críticos representan al 52% del total de proveedores.

	2023	% que representa sobre el total
Cantidad de proveedores críticos	12	52%
\$ comprados a proveedores críticos	MM\$ 3.213	99%

La Gestión de Riesgos de proveedores cuenta con una Política y Manual que entrega los lineamientos y herramientas para la Gestión de Proveedores, las cuales son evaluaciones que se realizan en el proceso de contratación.

	Nacionales	Extranjeros
Nº de proveedores totales evaluados	8	4
Nº de proveedores críticos evaluados	8	4

GESTIÓN DE CLIENTES

La empresa alcanzó un total de 335.116 clientes al 31 de diciembre de 2023.

CMPD utiliza los mismos canales de atención que dispone Copec S.A., siendo el canal telefónico “Llámanos Copec”, número 800 200 354, el medio oficial para gestionar y responder todos los reclamos, consultas, sugerencias y solicitudes. Además, cuenta con todos los niveles de seguridad adecuados para poder realizar una correcta autenticación de identidad.

Adicionalmente, posee otros medios de comunicación y plataformas, como un WhatsApp diseñado para que el cliente pueda autoatenderse, resolver dudas y consultas del tipo informativo. Este canal cuenta con ejecutivos disponibles y capacitados para asesorar a los clientes y poder derivar las consultas cuando corresponda y se requiera validar su identidad.

En la página web de Copec Pay, canal que cumple un objetivo informativo, se encuentra habilitado un formulario de contacto y un Centro de Ayuda disponible públicamente, que comparte con COPEC, así como todas las redes sociales.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En su relación con los clientes, CMPD posee procedimientos destinados a cumplir con la normativa de protección a los derechos del consumidor y responder en tiempo y forma a los requerimientos de las autoridades sectoriales.

Por normativa de la CMF, la compañía tiene la obligación de seguir los reclamos y mantener una mesa de experiencia a efectos de detectar, resolver y mejorar procesos.

En cuanto a sus trabajadores, la compañía tiene procedimientos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los colaboradores que se encuentran en el Procedimiento del Canal de Reporte Ético.

En el ámbito medioambiental, dada la naturaleza de la empresa, no se cuenta con programas obligatorios, pero se rigen bajo los lineamientos de Copec S.A. CMPD es una empresa cuyo principal producto y giro está basado en la digitalización de los medios de pago y, desde ese ámbito, busca aportar a la sustentabilidad del rubro financiero, prescindiendo, en la medida de lo posible, del uso de papel.

El desafío para los próximos años es ir generando métricas que ayuden a cuantificar el impacto y diseñar proyectos que consideren el factor de sustentabilidad como un criterio relevante a la hora de evaluar costos versus beneficios.

En relación a la Libre Competencia, durante 2023 se inició la implementación del programa, conforme a los estándares del negocio.

COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la última Junta Anual Ordinaria de Accionistas.

05. Estados Financieros

**COMPAÑÍA EMISORA DE
MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo
Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Ernesto Guzmán V.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2024

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	3.707.252	3.623.574
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Instrumentos para negociación	7	134.662	100.079
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	953.216
Créditos y cuentas por cobrar tarjetahabientes	9	-	-
Cuentas por cobrar	10	802.349	170
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.a	119	-
Inversiones en sociedades	12	-	-
Intangibles	13	1.338.511	584.916
Activo Fijo	14	-	-
Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento	33	122.017	168.732
Impuestos corrientes	15.a	3.285	-
Impuesto Diferidos	15.b	1.493.189	476.357
Otros Activos	16	877.869	214.238
TOTAL ACTIVOS		8.479.253	6.121.282

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Situación Financiera, continuación
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos			
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	1.148.994	567
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Cuentas por pagar	18	1.456.949	230.941
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11.b	132.316	1.285.054
Obligaciones con bancos	19	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	-
Otras obligaciones financieras	20	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	33.c	122.570	168.732
Provisiones por contingencias	21.a	54.861	35.119
Provisiones por riesgo de crédito	22	-	-
Impuestos corrientes	15.a	-	-
Impuestos diferidos	15.b	-	-
Otros pasivos	23	-	-
TOTAL PASIVOS		<u>2.915.690</u>	<u>1.720.413</u>
Patrimonio			
Capital	24.a	8.688.797	5.688.797
Reservas		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Utilidades retenidas		-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24.b	(1.287.928)	-
Utilidades (pérdida) del ejercicio (o periodo)	24.b	(1.837.306)	(1.287.928)
Menos: provisión para dividendos mínimos		-	-
Patrimonio de los propietarios		<u>5.563.563</u>	<u>4.400.869</u>
Interés no controlador		-	-
Total patrimonio		<u>5.563.563</u>	<u>4.400.869</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>8.479.253</u>	<u>6.121.282</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los períodos entre el 31 de diciembre 2023 y 2022.

	Notas	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	25.a	509.893	313.436
Gastos por intereses y reajustes	25.b	(2.135)	(821)
Ingreso neto por intereses y reajustes		507.758	312.615
Ingresos por comisiones y servicios	26.a	329.749	1
Gastos por comisiones y servicios	26.b	(459.846)	(63)
Ingreso neto por comisiones y servicios		(130.097)	(62)
Resultado neto de operaciones financieras	27	14.558	(19.334)
Otros ingresos operacionales	32.a	-	3
Total ingresos operacionales		392.219	293.222
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	-	-
Ingreso operacional neto		392.219	293.222
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(1.248.372)	(1.022.765)
Gastos de administración	30	(1.784.424)	(995.494)
Depreciaciones, amortizaciones	31	(213.561)	(39.248)
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32.b	-	-
Resultado operacional		(2.854.138)	(1.764.285)
Resultado por inversiones en sociedades	12	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		(2.854.138)	(1.764.285)
Impuesto a la renta	15.d	1.016.832	476.357
Resultado de operaciones continuas		(1.837.306)	(1.287.928)
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(1.837.306)	(1.287.928)
Atribuible a los propietarios de la entidad		(1.837.306)	(1.287.928)
Atribuible al interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los períodos entre el 31 de diciembre 2023 y 2022.

Estado de Otro Resultado Integral	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ganancia (pérdida)	(1.837.306)	(1.287.928)
Componentes de otro Rdo. integral que no se Reclasifica al Resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancia (pérdida), por revaluación	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de Imptos.		
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuesto.	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del ejercicio	-	-
Imppto. a las Gan. Relac. con componentes de otro Rdo. integral que se Reclasif. al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Total Imppto. a las Gan. Rrelac. con componentes de otro Rdo. Int. que se Reclasif. a Rdos. del período	-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(1.837.306)	(1.287.928)
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a Prop. de la controladora	(1.837.306)	(1.287.928)
Resultado integral atribuible a Particip. no controladora	-	-
Resultado integral total	(1.837.306)	(1.287.928)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Otras Reservas					Utilidades (pérdidas) retenidas			Patrimonio
	Capital Autorizado	Acciones suscritas y por enterar	Superávit de Revaluación	Reserva de Cobertura Flujo de Caja	Total otras Reservas	Utilidad (pérdida) ejercicio anterior	Utilidad (pérdida) del período	Provisión para dividendo mínimo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	5.688.797	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	4.400.869
Ajuste por cambio de política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso resultado acumulado	-	-	-	-	-	(1.287.928)	1.287.928	-	-
Subtotales	5.688.797	-	-	-	-	(1.287.928)	-	-	4.400.869
Cambios en patrimonio:									
Aumento o disminución de capital	3.000.000	-	-	-	-	-	-	-	3.000.000
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	8.688.797	-	-	-	-	-	-	-	7.400.869
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	(1.837.306)	-	(1.837.306)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	(1.837.306)	-	(1.837.306)
Saldos al 31.12.2023	8.688.797	-	-	-	-	(1.287.928)	(1.837.306)	-	5.563.563

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A

Estados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

			Otras Reservas			Utilidades (pérdidas) retenidas			Patrimonio
	Capital Autorizado	Acciones suscritas y por enterar	Superávit de Revaluación	Reserva de Cobertura Flujo de Caja	Total otras Reservas	Utilidad (pérdida) ejercicio anterior	Utilidad (pérdida) del período	Provisión para dividendo mínimo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	759.189	-	-	-	-	-	-	-	759.189
Cambios en patrimonio:									
Aumento o disminución de capital	4.929.608	-	-	-	-	-	-	-	4.929.608
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos/retiros realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	5.688.797	-	-	-	-	-	-	-	5.688.797
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	(1.287.928)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	(1.287.928)
Saldos al 31.12.2022	5.688.797	-	-	-	-	-	(1.287.928)	-	4.400.869

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Estados de Flujo de Efectivo – Método directo
por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		308.791	639
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Cobros por actividades de operación (depósitos de los usuarios)		34.010.044	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.965.614)	(422.773)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(763.488)	(883.879)
Pagos por actividades de operación (pagos y retiros de usuarios)		(32.773.123)	198
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	313.436
Ingresos (gastos) por impuestos a las ganancias		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(31.434)	(215)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(3.214.824)	(992.594)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compra de activos intangibles		(1.101.310)	-
Compras de otros activos a largo plazo		-	-
Intereses por inversiones a corto plazo		509.893	-
Compras (vencimiento) de inversiones financieras		918.633	(1.053.295)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		327.216	(1.053.295)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de aportes de capital			
Importes procedentes de inversiones de corto plazo		3.000.000	4.929.608
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Pagos de préstamos		(43.272)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		2.956.728	4.929.608
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		69.120	2.883.719
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		14.558	(19.334)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		83.678	2.864.385
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.623.574	759.189
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	5	3.707.252	3.623.574

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

ÍNDICE

(1)	Principales criterios contables utilizados.....	11
(2)	Cambios Contables	24
(3)	Hechos relevantes	24
(4)	Segmentos de Negocio.....	25
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	25
(6)	Contratos de derivados financieros y coberturas contables.....	25
(7)	Instrumentos para Negociación	26
(8)	Instrumentos de Inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento	26
(9)	Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	26
(10)	Cuentas por cobrar	26
(11)	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	28
(12)	Inversiones en sociedades	28
(13)	Activos intangibles	28
(14)	Activo fijo	29
(15)	Impuestos	29
(16)	Otros activos.....	30
(17)	Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.....	31
(18)	Cuentas por pagar	31
(19)	Obligaciones con bancos.....	31
(20)	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.....	31
(21)	Provisiones por contingencias	32
(22)	Provisiones por riesgo de crédito.....	33
(23)	Otros Pasivos	33
(24)	Patrimonio.....	33
(25)	Ingreso neto por intereses y reajustes	34
(26)	Ingreso neto por comisiones y servicios	34
(27)	Resultado neto de operaciones financieras	35
(28)	Provisiones por riesgo de crédito neto.....	35
(29)	Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	35
(30)	Gastos de administración	35
(31)	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	36
(32)	Otros ingresos y gastos operacionales	36
(33)	Operaciones de arrendamiento	36
(34)	Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas.....	38
(35)	Contingencias y compromisos	39
(36)	Valor razonable de activos y pasivos financieros	39
(37)	Administración de riesgos.....	40
(38)	Hechos posteriores.....	43

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Principales criterios contables utilizados.**General**

La Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. (en adelante, "La Sociedad") se constituyó como sociedad anónima especial con fecha 8 de junio de 2021. Posteriormente, la Sociedad obtiene autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF") bajo resolución Número 7341 del 13 de diciembre de 2021.

Sus estatutos constan en escritura pública otorgada ante el Notario Público de Santiago Señor Alejandro Américo Álvarez Barrera, suplente del titular Félix Jara Cadot con fecha 8 de junio de 2021, bajo el repertorio N°12878-2021, cuyo extracto fue posteriormente inscrito en fojas 99868 número 46132 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021 y fue publicado en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene su domicilio social y oficinas principales en Av. El Bosque Norte 0211, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, en Resolución N° 9216, la CMF autoriza el registro de CMPD en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago, bajo el Código N°741. Junto con esto la CMF autoriza a CMPD para funcionar, desarrollando el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos.

Durante el mes de abril de 2023 CMPD inicia su actividad comercial con la salida a público a través de la marca Copec Pay, partiendo por la habilitación del medio de pago en las estaciones de servicio y tiendas del ecosistema Copec.

Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. tiene por objeto disponer a los usuarios una plataforma tecnológica para acceder a un medio de pago basado en una cuenta de prepago, que permita facilitar el acceso a servicios financieros y pagos digitales en todos los comercios adheridos a CMPD, tanto en formato físico como en-línea. Los usuarios del medio de pago podrán realizar recargas de fondos a sus respectivas cuentas de prepago y de ese modo contar con saldo para poder realizar las operaciones que permita el medio de pago, tales como enviar fondos a otras cuentas del mismo emisor, realizar pagos en los comercios afiliados, hacer consultas de saldo o retirar sus fondos de la cuenta. CMPD inició sus operaciones a partir del 2 de enero 2023 solo para personal interno, mientras que salió a público general a partir del 10 de abril de 2023 a través de la marca Copec Pay.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Principales criterios contables utilizados, continuación**(a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la Circular N°1 para Empresas emisoras de tarjetas de pago con provisión de fondos con fecha 28 de noviembre de 2017 (texto actualizado), la cual indica que se deberán seguir en forma estricta criterios prudenciales de valorización y reconocimiento de ingresos, constituyendo oportunamente las provisiones necesarias para cubrir las pérdidas estimadas. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada, la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

La preparación de los presentes Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también, ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 1(d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

(b) Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(c) Responsabilidad de la administración

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 25 de marzo de 2024, y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Pronunciamientos contables

(i) Pronunciamientos contables emitidos vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La sociedad no tuvo impacto de acuerdo a los pronunciamientos contables emitidos vigentes.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Pronunciamientos contables, continuación

(ii) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional y de presentación es peso chileno (\$). Atendiendo a los requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero, estos estados financieros son presentados en miles de pesos de Chile (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Sociedad en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de los elementos anteriores se reconocen en diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 las tasas de cambio de monedas extranjeras vigentes son las siguientes:

	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	884,59	859,51
Unidad de fomento (UF) (*)	36.789,36	35.110,98

(*) La Unidad de fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem resultados por unidades de reajuste.

(f) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Vida útil y activos intangibles.
- Los supuestos utilizados para la determinación de la duración y la tasa de los activos por derecho a uso.
- Provisión por gastos al personal.
- La realización de impuestos diferidos.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(g) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo son activos financieros de liquidez inmediata, como cuentas corrientes bancarias a la vista e inversiones financieras de fácil liquidez, y que se puedan transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 90 días, desde la fecha de su colocación, sin riesgos significativos de cambios en su valor.

En la preparación de los estados de flujo de efectivo, la Sociedad ha utilizado el método directo y considerando como efectivo y equivalentes al efectivo el saldo disponible (caja y bancos) y las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos con vencimiento menor a 90 días a la fecha de cierre de los estados financieros.

(h) Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros a costo amortizado con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(i) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor razonable, estas son reconocidas a su valor nominal.

(j) Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento

La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por el derecho de uso se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente se mide al valor razonable, de acuerdo con las políticas contables de la sociedad.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(j) Activo por derecho de usar bienes de arrendamiento, continuación**

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando surgen cambios en los pagos de arrendamientos futuros a partir de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o es razonablemente seguro que la opción de terminación no se ejerza.

La sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

(k) Cuentas por cobrar y pagar relacionada

Las cuentas por cobrar y pagar relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor razonable, estas son reconocidas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas, son utilizadas para registrar de forma separada las operaciones que se realizan con las empresas del grupo al cual pertenece la sociedad, con el fin de mantener un mayor control de las operaciones que se generan y cumplir con las normativas vigentes.

(l) Otros Activos

En este rubro se registran activos que mantiene la sociedad, pero que no han sido clasificados en los conceptos anteriores, tales como: existencias, etc. con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigentes.

(m) Obligación por cuenta de provisión de fondos

Corresponde al registro del total de fondos que los usuarios mantienen provisionados en sus cuentas de provisión de fondos en la sociedad. Esta cuenta refleja de forma global los saldos de cuenta de los usuarios, por lo que aumenta y disminuye en la medida que los usuarios abonan o retiran fondos.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Activos intangibles

Entre los principales activos intangibles de la Sociedad están las plataformas tecnológicas.

Las plataformas tecnológicas se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estas son desarrolladas por los ingenieros de la empresa matriz (COPEC S.A.), en base a las necesidades que requiere el negocio.

Los desarrollos en curso se traspasan a activos intangibles en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Los costos de modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de las plataformas tecnológicas se capitalizan como mayor costo de los correspondientes activos intangibles. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registrarán directamente en resultados como gasto del período en que se incurren.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar amortización de las plataformas tecnológicas:

	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimos Años	Máximos Años
Plataformas tecnológicas	3	6

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(o) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

(i.1) Instrumentos mantenidos hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Sociedad son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo esté al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(i.2) Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez,
- las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(o) Instrumentos financieros, continuación****(i) Activos financieros no derivados, continuación****(i.2) Instrumentos de inversión disponibles para la venta, continuación**

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(i.3) Instrumentos para negociación.

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

(ii) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(iii) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(o) Instrumentos financieros, continuación****(iii) Deterioro de valor de los activos financieros, continuación**

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

(v) Compensación de activos y pasivos financieros

La Sociedad compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, solo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y,
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos solo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(p) Impuesto a la renta, impuestos diferidos y otros impuestos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Sociedad evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

(q) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

El capital social está representado por acciones de una sola serie, aportados por sus accionistas. Las acciones se clasifican como patrimonio neto. De existir costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos de los ingresos obtenidos. Del mismo modo, cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible (neto de impuesto a las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, reemisión o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier costo incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

(r) Distribución de dividendos

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del año, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario, lo cual se reconoce como un pasivo a cada ejercicio, siempre y cuando no se hayan distribuido dividendos provisorios.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación

(s) Reconocimiento de ingresos

(i) Alcance

Desarrollar los lineamientos generales para determinar cuándo deben ser reconocidos los ingresos de actividades ordinarias, garantizando el cumplimiento de lo establecido en las NIIF.

(ii) Definiciones

- **Ingresos:** La Sociedad obtiene ingresos por comisiones y tasas de intercambio producto de la prestación de servicios a clientes o contrapartes y son registrados en base devengada de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15, en cuanto se registra un monto que refleja la contraprestación que la contraparte espera recibir.
- **Cliente:** una parte que ha contratado con una entidad la obtención de bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la entidad a cambio de una contraprestación.
- **Contrato:** es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.
- **Obligación de desempeño:** corresponden a un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle:
 - un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
 - una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.
- **Precio de la transacción:** el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.
- **Precio de venta independiente:** el precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente.

(iii) Reconocimiento y medición

Los cobros de comisiones se reconocen cuando una entidad ha recibido recaudaciones por el medio de pago que administra la Sociedad.

En la prestación de servicios, el ingreso se reconocerá a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios por separado del ingreso por venta.

La NIIF 15 establece un marco conceptual integral para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto, para lo cual proporciona un único modelo que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(1) Entidad que reporta Principales criterios contables utilizados, continuación**(s) Reconocimiento de ingresos, continuación****(iii) Reconocimiento y medición, continuación**

Específicamente, el modelo se basa en los siguientes cinco pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño separadas del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

(2) Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta cambios contables que afecten los Estados Financieros en relación al ejercicio que requieran ser revelados en esta nota.

(3) Hechos relevantes**(a) Cambios o incorporación de nuevo directores**

Con fecha 20 de abril de 2023, la junta de accionistas autorizó la incorporación de los directores Eduardo Navarro Beltrán y Mauricio Chandía Díaz, en reemplazo de los directores Leonardo Ljubetic Garib y Juan Carlos Balmaceda Peñafiel.

(b) Renuncia de director

En sesión de directorio del 17 de mayo de 2023, se acepta la renuncia de Alejandro Palma Rioseco como director de la Sociedad, cuya vacante es llenada posteriormente por la reincorporación de Juan Carlos Balmaceda Peñafiel el día 20 de junio en junta extraordinaria de accionistas.

(c) Pago de capital

Con fecha 13 de enero de 2023 se realiza un pago de capital por un monto de \$ 3.000.000.000, establecido en la junta de directorio del 16 de noviembre de 2022, correspondiente a parte del capital suscrito de \$12.759.228.968 pesos. A la fecha, el capital pagado asciende a un total de 8.688.797.280 pesos mientras que el capital restante será pagado por los accionistas según necesidad en un plazo de 3 años plazo desde la fecha de suscripción.

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad no presenta otros hechos relevantes que informar.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(4) Segmentos de Negocio

El negocio de la Sociedad es la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos y para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio de la Sociedad y en consecuencia es posible identificar una única unidad generadora de efectivo.

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Bancos	1.452.566	265.845
Depósitos a Plazo <30 días	1.203.284	2.457.201
Fondos Mutuos <30 días	<u>1.051.402</u>	<u>900.528</u>
Total	<u>3.707.252</u>	<u>3.623.574</u>

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo incluidos en el Estado de Situación Financiera no difieren del presentado en el Estado de Flujo de Efectivo y no tienen restricciones de ningún tipo.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Bancos en pesos	\$	1.402.898	111.483
Bancos en dólares	US\$	49.668	154.362
Depósitos a Plazo <30 días	\$	1.203.284	2.457.201
Fondos Mutuos <30 días	\$	<u>1.051.402</u>	<u>900.528</u>
Total		<u>3.707.252</u>	<u>3.623.574</u>

(6) Contratos de derivados financieros y coberturas contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene contratos derivados de inversión ni cobertura contable.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(7) Instrumentos para Negociación

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instrumentos para negociación	\$	134.662	100.079
Total		<u>134.662</u>	<u>100.079</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene un depósito a plazo por M\$134.662.- que se adquirió con el propósito de cumplir con la exigencia de reserva de liquidez, según lo establecido en el numeral 2.2. del título II de la Circular N°1 Empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene inversiones realizadas con los fondos depositados en las Cuentas de Pago con Provisión de Fondos.

(8) Instrumentos de Inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Instrumentos mantenidos hasta el vencimiento	\$	-	953.216
Total		<u>-</u>	<u>953.216</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad mantiene M\$ 953.216 en depósitos a plazo mayores a 90 días.

(9) Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes que informar.

(10) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Activos antes de deterioro M\$	Deterioro deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$	Activos antes de deterioro M\$	Deterioro deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$
Cuentas por cobrar entidades afiliadas no relacionadas por pago con provisión de fondos	441.093	-	441.093	62	-	62
Cuentas por cobrar entidades afiliadas no relacionadas por sistema de pago de tarjetas	359.891	-	359.891	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (a)	1.365	-	1.365	108	-	108
Total cuentas por cobrar, corrientes	<u>802.349</u>	<u>-</u>	<u>802.349</u>	<u>170</u>	<u>-</u>	<u>170</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(10) Cuentas por cobrar, continuación

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se miden a costo amortizado. Los saldos incluidos en este rubro no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

La Sociedad no tiene garantías tomadas sobre los créditos comerciales otorgados a sus clientes.

No existe deterioro de cuentas comerciales por cobrar al cierre de los estados financiero del 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el análisis de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

(a) Otras cuentas por cobrar

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Cobros al personal	108	108
Otros	<u>1.257</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.365</u>	<u>108</u>

Estratificación de la cartera:

	Al día	31-60	61-90	91-120	Mayor a 120	Total
	M\$	días	días	días	días	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar por pago de Provisión de fondos	441.093	-	-	-	-	441.093
Cuentas por cobrar relacionadas al sistema de tarjetas	359.891	-	-	-	-	359.891
Otras cuentas por cobrar	<u>1.365</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.365</u>
Total	<u>802.349</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>802.349</u>

La NIIF 9 establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados, al 31 de diciembre de 2023, la sociedad determinó que no existe deterioro asociado a las cuentas por cobrar.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(11) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar

Entidad	País	Relación	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Arcoprime S.A.	Chile	Matriz	Pesos	119	-
Total				119	-

(b) Cuentas por pagar

Entidad	País	Relación	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	132.316	1.285.054
Total				132.316	1.285.054

(12) Inversiones en sociedades

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene inversiones en sociedades.

(13) Activos intangibles

El detalle de los activos intangibles de la Sociedad es el siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2023	Valor bruto M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Plataformas tecnológicas	973.545	171.876	801.669
Proyectos en desarrollo	536.842	-	536.842
Total activos intangibles	1.510.387	171.876	1.338.511
2022	Valor bruto M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Plataformas tecnológicas	584.916	-	584.916
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Total activos intangibles	584.916	-	584.916

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(13) Activos intangibles, continuación

Se detallan los movimientos de los activos intangibles a la fecha de los estados financieros:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activo Intangible		
Saldo inicial	584.916	-
Adición	<u>925.471</u>	<u>584.916</u>
Total activo bruto	<u>1.510.387</u>	<u>584.916</u>
Amortización:		
Saldo inicial	-	-
Amortización del año	<u>(171.876)</u>	<u>-</u>
Total amortización	<u>(171.876)</u>	<u>-</u>
Total activos intangibles	<u>1.338.511</u>	<u>584.916</u>

(14) Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene activo fijo.

(15) Impuestos

(a) Activo por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	<u>3.285</u>	<u>-</u>
Impuesto renta por recuperar	<u>3.285</u>	<u>-</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(15) Impuestos, continuación

(b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad determinó impuestos diferidos de acuerdo a los criterios contables establecidos en la Nota 1 (j) (i) según siguiente detalle:

	Activo		Pasivo	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	30-06-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Tipos de diferencias temporarias:				
Pérdida tributaria	1.493.189	476.357	-	-
Total, activo (pasivo) por impuestos diferidos	1.493.189	476.357	-	-
Saldo neto según balance	1.493.189	476.357	-	-

(c) Composición del cargo por impuesto a la renta

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Impuestos diferidos del ejercicio	1.016.832	476.357
Total (Pérdida)/ganancia por impuesto a la renta	1.016.832	476.357

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Resultados antes de impuesto a la renta		(2.854.138)	(1.764.286)
Impuesto a la renta % sobre resultado financiero	27	770.617	476.357
Agregados o (deducciones) a la Renta Liquida		246.215	-
Impuesto a la renta	35,63	1.016.832	476.357

(16) Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

(a) Corriente

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Plásticos de tarjetas	63.150	-
Gastos pagados por anticipado	57.386	-
IVA crédito fiscal	757.333	214.238
Total	877.869	214.238

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(17) Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

El detalle de obligaciones por las sumas de dinero depositadas en las cuentas de provisión de Fondos es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	1.148.994	567
Total	<u>1.148.994</u>	<u>567</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad solo ha emitido cuentas de pago con provisión de fondos del tipo nominativas.

(18) Cuentas por pagar

El detalle de Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Acreedores comerciales:		
Proveedores	256.403	15.618
Cuentas por Pagar Concesionarios	723.980	-
Subtotal	<u>980.383</u>	<u>15.618</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas	134.117	23.819
Facturas por recibir	277.342	74.901
Impuestos por pagar	65.107	116.603
Subtotal	<u>476.566</u>	<u>215.323</u>
Total de cuentas por pagar	<u>1.456.949</u>	<u>230.941</u>

(19) Obligaciones con bancos

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene obligaciones bancarias.

(20) Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(21) Provisiones por contingencias

(a) La composición al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Concepto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión de vacaciones	<u>54.861</u>	<u>35.119</u>
Totales	<u>54.861</u>	<u>35.119</u>

(b) Los movimientos de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

31.12.2023	
Movimientos	Provisión de Vacaciones M\$
Saldo al 01.01.2023	35.119
Provisiones constituidas en el período	32.670
Aplicación de provisiones	(12.320)
Otro incremento (disminución)	(608)
Saldo al 31.12.2023	<u>54.861</u>

31.12.2022	
Movimientos	Provisión de Vacaciones M\$
Saldo al 01.01.2022	-
Provisiones constituidas en el período	35.119
Aplicación de provisiones	-
Otro incremento (disminución)	-
Saldo al 31.12.2022	<u>35.119</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(22) Provisiones por riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no efectúa provisiones por riesgo de crédito, por no corresponder a una actividad de su giro.

(23) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene otros pasivos.

(24) Patrimonio

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$ 8.688.797.

2023	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie única sin valor nominal	168.064	114.449	168.064

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2023:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Copec S.A.	167.964	99,94
Soluciones de Movilidad SpA	100	0,06
Total	168.064	100,00

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$ 5.688.797.

2022	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie única sin valor nominal	168.064	74.933	168.064

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2022:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Copec S.A.	167.964	99,94
Soluciones de Movilidad SpA	100	0,06
Total	168.064	100,00

Con fecha 13 de enero de 2023 se realiza un pago de capital por un monto de M\$3.000.000 aprobado en sesión de directorio correspondientes al 16 de noviembre de 2022. A la fecha, el capital pagado asciende a un total de \$8.688.797.280, mientras que el capital restante será pagado por los accionistas según necesidad en un plazo de 3 años desde la fecha de suscripción.

Con fecha 24 de enero de 2022 en Junta Extraordinaria de Accionistas, La Sociedad recibe un aumento de capital de 12.000.040.268 por parte de su accionista Copec SA, con lo cual el capital suscrito asciende a 12.759.228.968 pesos, distribuido en 167.964 acciones de propiedad de Copec y 100 acciones de propiedad de Soluciones de Movilidad. Dicho capital suscrito ha sido pagado de acuerdo al siguiente detalle: \$ 759.188.700 con anterioridad a 2022, \$4.929.608.580 durante el ejercicio 2022

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(24) Patrimonio, continuación

(b) Capital

Descripción	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Capital Pagado	8.688.797	5.688.797
Reservas	-	-
Cuentas de Valoración	-	-
Utilidades Retenidas	-	-
Resultado Acumulado	(1.287.928)	-
Resultado del periodo	<u>(1.837.306)</u>	<u>(1.287.928)</u>
Total	<u>5.563.563</u>	<u>4.400.869</u>

(25) Ingreso neto por intereses y reajustes

(a) Ingresos por intereses y reajustes

	31-12-2023	30-09-2022
	M\$	M\$
Intereses Inv. financieras con recursos de tarjetahabientes	-	-
Intereses Inv. financieras con recursos propios	<u>509.893</u>	<u>313.436</u>
Total	<u>509.893</u>	<u>313.436</u>

(c) Gasto por intereses y reajustes

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Intereses por otras obligaciones	<u>(2.135)</u>	<u>(821)</u>
Total	<u>(2.135)</u>	<u>(821)</u>

(26) Ingreso neto por comisiones y servicios

(a) Ingresos por comisiones y servicios

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingreso por uso de tarjetahabientes (*)	<u>329.749</u>	<u>1</u>
Total	<u>329.749</u>	<u>1</u>

(*) Los ingresos al 31 de diciembre del 2022, se originan por las pruebas efectuadas al funcionamiento del sistema, las cuales son requeridas por la CMF durante el proceso de autorización operación.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(26) Ingreso neto por comisiones y servicios, continuación

(b) Gastos por comisiones y servicios

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Comisiones por servicios de operaciones y funcionamiento de la tarjeta de prepago	(459.846)	(63)
Total	<u>(459.846)</u>	<u>(63)</u>

(27) Resultado neto de operaciones financieras

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras	14.558	(19.334)
Total	<u>14.558</u>	<u>(19.334)</u>

(28) Provisiones por riesgo de crédito neto

La Sociedad no efectúa provisiones por riesgo de crédito, por no corresponder a una actividad de su giro.

(29) Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.169.344	1.022.765
Otros beneficios al personal	79.028	-
Total	<u>1.248.372</u>	<u>1.022.765</u>

(30) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Servicios externos	1.302.146	758.808
Servicios legales	83.647	114.677
Servicios de desarrollo y mantención de producto	195.875	-
Servicio de Administración personal	76.926	-
Otros gastos	125.830	122.009
Total	<u>1.784.424</u>	<u>995.494</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(31) Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

El detalle de depreciaciones, amortizaciones y deterioros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Amortizaciones por derecho de uso de bienes en arrendamiento (Nota 33)	41.685	39.248
Amortizaciones Plataformas Tecnológicas	<u>171.876</u>	<u>-</u>
Total	<u>213.561</u>	<u>39.248</u>

(32) Otros ingresos y gastos operacionales

(a) Otros ingresos operacionales

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Recupero Clientes	<u>-</u>	<u>3</u>
Total	<u>-</u>	<u>3</u>

(b) Otros Gastos operacionales

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene otros gastos operacionales.

(33) Operaciones de arrendamiento

De acuerdo con NIIF 16 al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta en este rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento de las oficinas y cuyo detalle es el siguiente:

(a) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

2023	Valor bruto	Depreciación Acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento	<u>202.950</u>	<u>(80.933)</u>	<u>122.017</u>
Total activos intangibles	<u>202.950</u>	<u>(80.933)</u>	<u>122.017</u>
2022	Valor bruto	Depreciación Acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento	<u>207.980</u>	<u>(39.248)</u>	<u>168.732</u>
Total activos intangibles	<u>207.980</u>	<u>(39.248)</u>	<u>168.732</u>

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(33) Operaciones de arrendamiento, continuación

(b) A continuación, los movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Valor bruto	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	207.980	-
Adición	-	207.980
Baja	(5.030)	-
Reclasificación	-	-
Modificación contrato	-	-
Saldo final	202.950	207.980
Depreciación Acumulada	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	(39.248)	-
Depreciación del año (Nota 31)	(41.685)	(39.248)
Reclasificación	-	-
Modificación contrato	-	-
Saldo final	(80.933)	(39.248)
Saldo neto	122.017	168.732

(c) Detalle de la composición de los activos por derecho a uso y obligaciones por contratos de arrendamientos.

2023	Obligación	Pagos	Bajas	Saldo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por Contratos de Arrendamientos Corriente	168.732	(41.132)	(5.030)	122.570
Total Obligaciones por arrendamientos	168.732	(41.132)	(5.030)	122.570
2022	Obligación	Pagos	Bajas	Saldo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por Contratos de Arrendamientos Corriente	207.980	(39.248)	-	168.732
Total Obligaciones por arrendamientos	207.980	(39.248)	-	168.732

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(34) Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas

(a) Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Entidad	País	Relación	Moneda	Transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$	Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	Servicios profesionales	132.316	132.316	1.285.054	1.285.054
Copec S.A.	Chile	Matriz	Pesos	Pago de Capital suscrito	4.929.608	-	4.929.608	-

Se registran saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31-12-2023 (véase Nota 11.b) y pago por concepto de aporte de capital por parte de entidades relacionadas al 31-12-2023 (véase nota 24.a)

(b) En otros activos y pasivos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen transacciones.

(c) Resultados con partes relacionadas

Entidad	País	Relación	Moneda	Transacción	31-12-2023		31-12-2023	
					Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$	Monto M\$	Abono (cargo) en resultados M\$
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Servicios tecnológicos	1.368.894	(1.368.894)	994.705	(994.735)
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Servicios RRHH y Adm	104.902	(104.902)	194.736	(194.736)
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Operaciones y soporte	250.359	(250.359)	-	-
Copec S.A	Chile	Matriz	Pesos	Comisiones Transacciones	263.914	263.914	-	-

(d) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantiene los siguientes contratos de prestación de servicios con su matriz y controladora Copec S.A.:

- i) Contrato de arriendo de oficinas en el edificio corporativo de Copec ubicado en Av. El Bosque Norte 0211, Las Condes;
- ii) Contrato de prestación de servicios generales y administrativos;
- iii) Contrato de prestación de servicios tecnológicos y soporte.

Además, la Sociedad mantiene un contrato de afiliación de comercio al medio de pago operado por la Sociedad, con Administradora de Ventas al Detalle Limitada, sociedad filial de Copec S.A.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(34) Efecto en resultados de operaciones con parte relacionadas, continuación

(e) Pagos a Directores y personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no registra gastos ni pagos por dietas de los directores y otros gastos del directorio. Los pagos al personal clave durante el período fueron M\$408.169.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad registra un total de M\$40.082. por concepto de gastos del directorio y no registra pago de dietas. Por su parte, los pagos al personal clave durante el período son \$488.816.

(35) Contingencias y compromisos

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no presenta garantía otorgadas ni recibidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existen juicios a ser revelados por la Sociedad que pudiesen tener un impacto en los estados financieros a lo señalado precedentemente.

(36) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 en la Sociedad los activos y pasivos financieros están valorizados a valor histórico.

Al 31 de diciembre de 2023	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.707.252	3.707.252	3.707.252	-	-
Instrumentos para Negociación	134.662	134.662	134.662	-	-
Total	3.841.914	3.841.914	3.841.914	-	-
Al 31 de Diciembre de 2022	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.623.574	3.623.574	3.623.574	-	-
Instrumentos para Negociación	100.079	100.079	100.079	-	-
Total	3.723.653	3.723.653	3.723.653	-	-

Jerarquización de valores razonables:

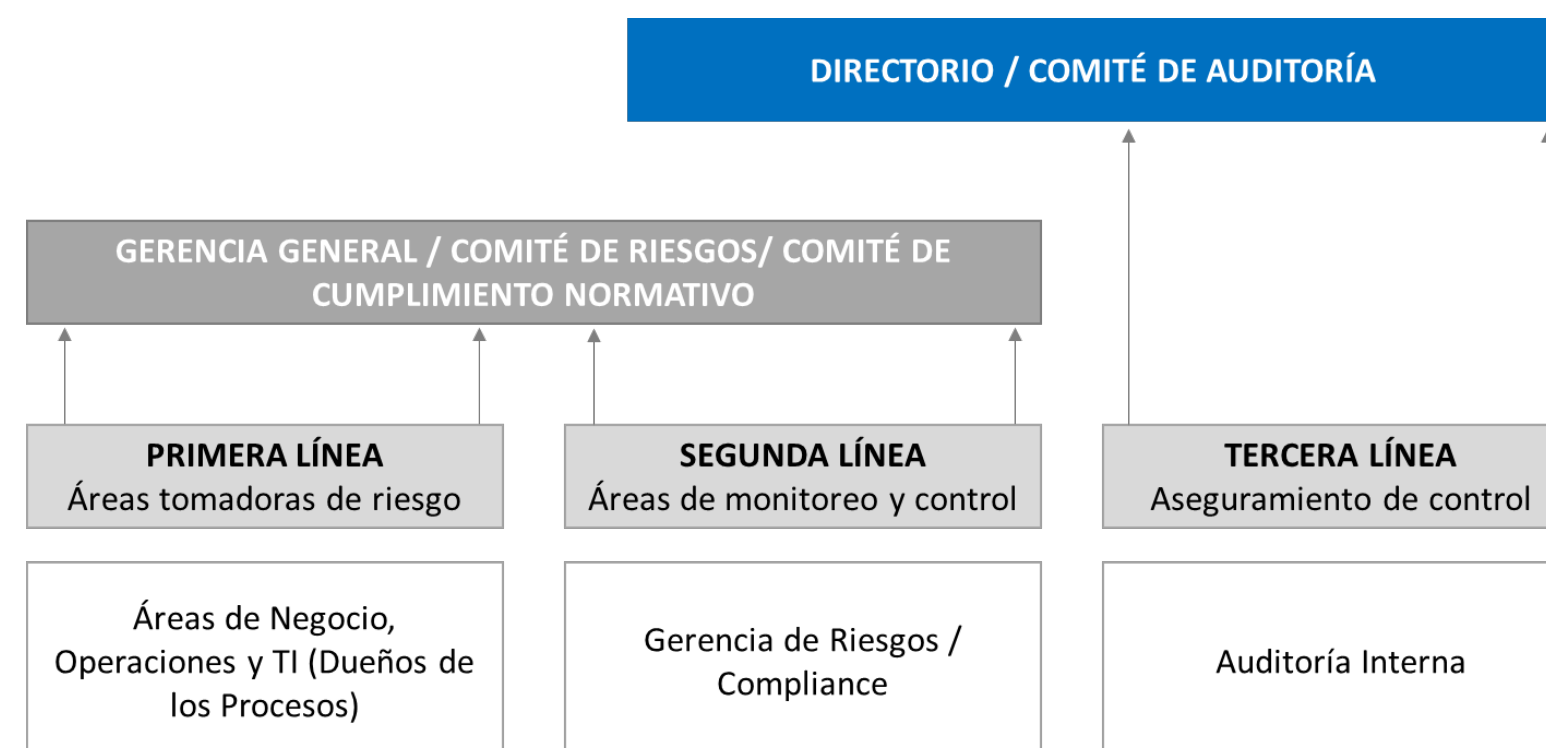
- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios)
- Nivel 3: Variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables)

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(37) Administración de riesgos

Compañía Emisora de Medios de Pagos Digitales S.A., en adelante CMPD, fiel al cumplimiento de la normativa dispuesta por su regulador y teniendo la claridad de la importancia del gobierno corporativo, ha definido un modelo integral de gestión de riesgos, el cual se encuentra basado en las tres líneas de defensa, con la siguiente estructura:



En donde, la primera línea de defensa es la responsable de identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos de los procesos; la segunda línea es encargada de entregar los lineamientos y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos; y por último la tercera línea de defensa proporcionan a la alta dirección un aseguramiento independiente y objetivo sobre el cumplimiento de la primera y segunda línea.

Además, dentro de esta estructura se encuentra los siguientes órganos:

Directorio: Responsable de supervisar y establecer la gestión y administración de los riesgos de la Compañía, así como de aprobar cada una de las políticas asociadas a la gestión de riesgos.

Sumado al Directorio, CMPD cuenta con tres Comités: Comité de Riesgos, Comité de Cumplimiento Normativo y Comité de Auditoría.

Comité de Riesgo: El Comité de Riesgos tiene como objetivo ser un órgano que busca proporcionar una supervisión de alto nivel con respecto a la creación, implementación y seguimiento del modelo de gestión de riesgos integral de la Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., en adelante "CMPD", en los ámbitos de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información, Ciberseguridad, Continuidad del Negocio, Fraudes, Servicios Externalizados y Riesgo de Liquidez, de acuerdo a las metodologías diseñadas para cada tipo de riesgo, contribuyendo a la mantención de un adecuado ambiente de control y niveles riesgo dentro de parámetros definidos por la organización.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(37) Administración de riesgos, continuación

- **Comité de Cumplimiento Normativo:** Es un órgano resolutorio y colegiado, de apoyo al Directorio, cuya principal función es el control interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, prevención de delitos de la ley 20393, libre competencia, protección de datos personales, cumplimiento de ética y en general, el cumplimiento normativo de las regulaciones que le impacte a CMPD, apoyando el Oficial de Cumplimiento en la toma de decisiones relativas a la correspondiente gestión del riesgos.

El objetivo del Comité es definir y controlar el cumplimiento de las políticas y normas de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo, promoviendo una cultura de cumplimiento regulatorio y ético.

- **Comité de Auditoría:** tiene como objetivo asistir en sus funciones de vigilancia, control y resguardo del patrimonio, la contabilidad, información financiera, verificando el cumplimiento de las leyes y normas de los reguladores.

Además, tendrá por objeto asegurar el adecuado cumplimiento del control interno y gestión de riesgos de los negocios y procesos de CMPD, con independencia de la empresa de auditoría externa.

Gestión de Riesgos

Compañía Emisora de Medios de Pagos Digitales en su estructura organizativa cuenta con una Gerencia de Riesgos, la cual es responsable de la Gestión de Riesgos de los siguientes ámbitos:

- Riesgo Operacional
- Continuidad del Negocio
- Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Proveedores
- Riesgo de Fraude

Para llevar a cabo la gestión de los riesgos mencionados anteriormente CMPD ha definido el siguiente marco normativo de Políticas, las cuales le permiten establecer los lineamientos necesarios para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos de acuerdo a las normativas existentes:

- **Política de Control y Gestión Integral de Riesgos:** Define el marco global para la gestión de Riesgos (Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Continuidad del Negocio, Riesgo de Fraude y Riesgo de Gestión de Proveedores) en CMPD, estableciendo los principios para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, de acuerdo a lo establecido por la Circular N°1 de la CMF.
- **Política de Riesgo Operacional:** Define el marco global para la gestión del Riesgo Operacional en CMPD, estableciendo los principios y lineamientos para su identificación, evaluación, control, mitigación y monitoreo, así como también los roles y responsabilidades para dicha gestión. Si bien la Política define los lineamientos, CMPD a través de su Gerencia de Riesgos ha definido manuales, procedimientos y herramientas que le permite llevar la gestión de riesgos operacional y su monitoreo, dentro de los cuales se pueden mencionar:

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(37) Administración de riesgos, continuación

- Matrices de Riesgo y Controles de Procesos
- Indicadores de Riesgos, KRI
- Seguimiento de Pérdidas Operacionales
- Seguimiento de Incidentes

- Política de Continuidad del Negocio: Establece lineamientos generales sobre cómo gestionar la continuidad del negocio de CMPD, en función de anticipar las capacidades necesarias para evitar o minimizar la interrupción imprevista de los procesos de negocio, asegurando la continuidad operacional en la entrega de sus productos y servicios en escenarios de contingencia, emergencia o crisis y salvaguardar los intereses de nuestros clientes, colaboradores y partes interesadas.

Para poder realizar gestión de riesgos continuidad del negocio, CMPD ha establecido un manual que entrega las herramientas para llevar a cabo la gestión de este tipo de riesgo, las cuales son:

- Análisis de Impacto al Negocio (BIA)
- Análisis de Riesgo (RIA)
- Generación de Planes de Continuidad y DRP, en base a la normativa vigente, así como de los procesos críticos.
- Pruebas de Planes de continuidad y DRP

- Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad: Proporciona los lineamientos o principios básicos sobre los cuales debe asentarse la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad en CMPD, en concordancia con las estrategias y objetivos del negocio. Para llevar a cabo la gestión de este tipo de riesgos, se han definido metodologías y normas que permiten resguardar y proteger la información, así como también herramientas para identificar este tipo de riesgos, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Catastro de Inventario de Activos
- Matriz de Riesgos y Controles
- Gestión de accesos y perfilamientos
- Pruebas de Seguridad, entre otros.

- Política de Riesgo de Fraude: Define el marco de control y gestión de riesgo de fraude para CMPD, estableciendo elementos mínimos para las etapas de identificación, evaluación, gestión, alerta y seguimiento del fraude.

Para este tipo de riesgos, CMPD ha definido un modelo de gestión de riesgos de fraude, el cual incluye una herramienta de monitoreo de las transacciones de los clientes, con la finalidad de identificar patrones de fraude, lo cual es realizado en formato 24x7.

COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre 2023 y 2022

(37) Administración de riesgos, continuación

- Política de Gestión de Riesgo de Liquidez: Establecer los lineamientos y requerimientos mínimos para la gestión y control del riesgo de liquidez en conformidad con las reglamentaciones aplicables y mejores prácticas de mercado, incluyendo una definición de riesgo de liquidez, lineamientos para la medición, seguimiento, limitación, control y generación de informes de riesgo de liquidez que permitan mantener un adecuado nivel de riesgo para resguardar el correcto funcionamiento del producto, y de acuerdo a los requerimientos normativos que tiene CMPD de acuerdo a su regulador. Con la finalidad de resguardar la liquidez de la Compañía y poder responder a sus obligaciones, se ha definido la reserva de liquidez y capital mínimo de acuerdo a lo establecido por el regulador. Adicionalmente, se define una tolerancia frente a estos indicadores, con la finalidad de tomar acciones de forma oportuna en caso de ser necesario.
- Política de Gestión de Riesgos de Proveedores: Establece los principales lineamientos, roles, responsabilidades, así como también el marco de control y gestión de riesgo sobre los diferentes servicios externalizados que puedan afectar el correcto funcionamiento de los procesos críticos de CMPD.

CMPD con la finalidad de identificar y dar cumplimiento a la normativa existente, ha definido, además, de la política, manuales y herramientas que permiten llevar a cabo la gestión de riesgos de proveedores, entre las cuales se encuentran:

- Matriz de criticidad de servicios.
- Cuestionario de evaluación de proveedores.
- seguimiento de SLA e incidentes, entre otros.

Cada una de las Políticas y Manuales son revisada en Comité de Riesgos y aprobados en Directorio, a lo menos una vez al año, o cuando se requiera cambios, como cambios regulatorios, estrategias de negocio, entre otros.

Por último, para llevar la gestión de riesgos es importante el rol de la primera línea de defensa, y para esto la Gerencia de Riesgos y Oficial de Ética y Cumplimiento realizan capacitaciones anuales sobre su gestión, con la finalidad de generar cultura de gobierno corporativo y gestión de riesgos para CMPD.

(38) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos a lo señalado precedentemente.

COPEC PAY

